HERALDO DE NAVARRA

AÑO II — Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Miércols 22 de Junio de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. planta baja
— PAMPLONA —

Número 37
Apartado núm.

Camisería y Corbatería
DE ELIZALDE HERMANAS
2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Botod.

Esquina á la fonda *La Perla*
— PAMPLONA —

LA TOSCANA
Grandes almacenes de loza, cristal y porcelana
DE
JUAN IRIGARAY
Mayor 79.—Pamplona
Venta por mayor y menor

Inmenso surtido en florones, cornisas, artesonado, cartelas, y demás adornos para la decoración de habitaciones.

Baratura sin igual
AZULEJOS BALDOSAS

Nuevo café de Eugenio Roch

El dueño de este establecimiento, antiguo mozo del café Noain, acaba de abrir un nuevo establecimiento donde ofrece al público en general un servicio esmerado.

6. COMEDIAS 6

El Buen Gusto
4—ESTAFETA—4

Con motivo de haberse acordado celebrar las fiestas de San Fermin el dueño de este establecimienlo ha recibido un completo surtido en artículos de loza, cristalería para servicio de mesa, batería de cocina esmaltado, y toda clase de artículos de adorno.

Lavabos, espejos y enseres de perfumería. En el mismo establecimiento se hacen cuadros de todas clases en especialidad religiosos existiendo un completo muestrario en cromos y molduras. Se recomienda el tan acreditado chocolate de Damián Garate de Lumbier. Todo á precios baratísimos.

No equivocarse 4—ESTAFETA—4

Bolas maravillosas
Hoy que tan caro vale el jabon es cuando más debe usarse este maravilloso producto que lo reemplaza con ventaja, no tan solo por sus buenos resultados sino porque se economiza un noventa por ciento.

Con cada bola se hacen ocho litros de legia espumosa que sirve para lavar admirablemente toda clase de ropas y para el fregado de todos los utensilios domésticos, entarimados, loza, cristal, metales etc. etc.

Se expenden en todas las tiendas de ultramarinos y droguerias al precio de cinco centimos. Al por mayor *Eduardo Lopez*, Pozo Blanco, 5—4.°

NOTA.—Se garantiza que no queman la ropa.

BAÑOS Desde el dia 24 del actual hasta el 30 de Septiembre queda abierto el establecimiento de baños del paseo de Valencia.

Gran liquidación
de papeles pintados y persianas

Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal y molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados.

Tienda de Antonio Astrue, MAYOR 43.

Banco Vitalicio de España
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida reunidas

Capital social
15.000.000 de pesetas

Representaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona

Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Arriendo de yerbas

Se arriendan dos corralizas llamadas de Torre en jurisdicción de Lodosa.

Para informes dirigirse á don Ricardo Gastón ó don Pedro Aragón.

Tapicería
1—ESTAFETA—1

Sillerías y sillones á precios baratísimos.

EDICION DE LA MANANA

De agricultura

El ganado español en Francia

Nuestro colega francés *Le Courriere de Bayonne* dedica un largo artículo en su número de hoy, para llamar la atencion del gobierno de aquel país, acerca del aumento creciente de exportación de ganado español á Francia:

«La importación dice continua en proporciones tales que empieza á causar alarma entre los agricultores franceses por la depreciación que sufre el de nuestro país.

El Boletin del Ministerio de Agricultura, nos dá la estadistica de importaciones hechas durante la segunda quincena del mes de Mayo, de 2.555 bueyes provienen de España; de 399 vacas, 117; de 141 terneras, 98; de 101.711 carneros, cabras y corderos importados 21.540 proceden de España, y de 733 cerdos, 610 son tambien de aquel país.»

El articulista se muestra contrario á la elevación de los derechos de importación para evitar esta competencia; juzgando mas práctico el establecimiento de un tratado comercial donde se encuentran las comparaciones deseadas.

«Los carneros españoles—añade—sin tener la finura de nuestras buenas razas francesas, ofrecen al consumidor un gusto muy agradable y como no son muy gordos dan un promedio de quince á diez y ocho kilos, sin estar abundantes en grasa como los carneros americanos, tienen sin embargo la gordura bastante para agradar á la vista y lo que es mas importante, al paladar de los consumidores.

Los primeros vagones de *puércos* enviados á Burdeux fueron vendidos en el camino sin que los tratantes de ganado se hubieran dado cuenta en su mayoría. Estos cerdos en efecto, nada hay que los distinga de los del Mediodía de Francia hasta el punto de que algunos de ellos han pasado la frontera de crias para ser engordados en el Norte de España. La raza verdadera española que solo se encuentra en Extremadura, de piel negra, difiere mas de la de nuestro país y de ellos no se han recibido aun en Burdeux.

Es la importación de bueyes la que más ha sorprendido últimamente, siendo actualmente hasta de diez y nueve vagones por semana.»

Tales son los datos que publica nuestro colega bayonés que trascribimos para conocimiento de los lectores del HERALDO á quienes interesa saber el efecto que en el país vecino produce el aumento de exportación de ganados por parte de España.

Cartas del "HERALDO,,

DE TAFALLA

En honor de tafalleses ilustres.—Ceremonia solemne.

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mio. El Ayuntamiento de esta localidad, queriendo honrar la memoria de los hijos más preclaros de ella y del heroico marino don Luis Cadarso y Rey víctima del cumplimiento de su pátrio deber en la bahía de Manila en el infortunado dia 1.° de Mayo pasado, acordó dar el nombre de aquellos y de este á diferentes calles paseo y plaza: al paseo de Peragramas, del P. Calatayud; á la calle abierta desde la plaza del mercado á la carretera, de las Escuelas Pías; á la plaza Nueva, de Navarro (don Francisco); y á la Avenida de la estación, de Cadarso (don Luis.)

A este efecto se colocaron con antelación en los puntos respectivos las placas denominativas de las calles, cubriéndolas con un lienzo, y se señaló la mañana de hoy para descorrer este con toda solemnidad, para cuyo acto invitóse al clero de las dos parroquiales, á los RR. PP. Escolapios y á los parientes del P. Calatayud don Francisco Goñi, vecino de Pitillas y don Apolinar Gomez de Olite.

A las 11 y media de esta mañana, el Ayuntamiento en unión de todos los invitados, precedidos de la banda municipal que tan acertadamente dirige el activo é inteligente señor Vión y acompañado de la mayor parte del vecindario, se trasladó al antiguo paseo de las Peragramas donde está situado el Colegio de las Hijas de la Cruz; después á la calle de las Escuelas Pías y á seguida á la Plaza Nueva. En los tres puntos citados fueron sucesivamente descubiertas las placas por don Francisco Goñi, el R. P. José y el alcalde respectivamente, pronunciándose los discursos alusivos al acto que tenía lugar y enalteciendo las virtudes de los varones á quienes se dedicaban las calles citadas.

Por último, se trasladó la comitiva á la hermosa Avenida de la Estación, que en lo sucesivo se denominará de Cadarso (don Luis). Es un momento de grandísima emoción que se apodera de todos los circunstantes, que sube de punto porque el encargado de descubrir la placa es Emilio Cadarso, hijo de aquel infortunado marino, que se educa en el colegio de los P. P. Escolapios de esta ciudad. Descubierta la placa por este niño, el Padre Rogelio pronunció un vehementísimo discurso agradeciendo en nombre de los hijos y de la viuda de Cadarso la demostración del culto que los tafalleses rendían hoy al heróico marino que en defensa de la patria sucumbió en la bahía de Manila bajo el fuego de la marina de guerra de una nación sin fé, sin religión y sin patria como los Estados Unidos; recordó al pequeño Emilio el consejo de Amilcar Barca á su hijo Aníbal y le encargó que se inspirase en aquel consejo; y terminó con vivas á Tafalla, á la marina y al ejército que fueron contestados por todos, á quienes los hermosos conceptos vertidos por el P. Rogelio arrancó aplausos atronadores, y emocionó, a la par, siendo muchos y especialmente el hijo de Cadarso los que dieron rienda suelta á las lágrimas.

Terminó el acto, regresando el Ayuntamiento é invitados á la casa consistorial seguidos por la muchedumbre á los acordes de la patriótica marcha de *Cadiz*.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Audiencia

Sentencias dictadas.—Una en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Tafalla y seguida por un delito de hurto frustrado y tres faltas incidentales contra Mateo Valentin Lipúzcoa, al que se ha condenado á la multa de ciento veinticinco pesetas por el delito, á cinco pesetas de igual multa por una falta, veinticinco por otra, un dia de arresto menor por la tercera restante y al pago de costas.-

—Otra en la incoada en el juzgado de Estella por el mismo delito de hurto frustrado contra Dionisio Martinez Manleon, á la que condena á la multa de doscientas pesetas, sufriencaso de insolvencia un dia de detención por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, y declarando le sea de abono para su cumplimiento la mitad de la prisión provisional sufrida.

—Otra en la pendiente del juzgado de la capital vista hoy ante el jurado y seguida por robo contra Manuel Echeverria y Echeverria absolviéndole del procedimiento y declarando las costas de oficio.

Como el mencionado Echeverria no se halla detenido por otra causa que por la que hase dictado el fallo absolutorio, ha sido puesto en libertad inmediatamente.

Para los accionistas del Banco

«El dividendo que el Banco de España repartirá á los accionistas en el semestre de Julio próximo será de 50 pesetas, aunque puede repartirlo mayor, pero esto obedece á querer reservar cierta importante cantidad para adquirir barras de plata.»

Un hombre de cien años

En Reus vive actualmente un veterano de la guerra de la independencia, natural de Rojals, que cuenta 101 años.

Se llama Mariano Pamies y Vilalta, conserva todas sus facultades mentales y tiene aún tal fuerza, que realiza marchas de ocho horas.

Sirvió en en el ejército el año 22 y fué mozo de Escuadra por espacio de 10 años.

Contrajo matrimonio á la edad de 61 años con una joven de 28.

Desgracia

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante de España en Turquía, señor marqués de Campo-Sagrado, participando que hace algunos días yendo de paseo á caballo por las inmediaciones de Constantinopla el tercer secretario de la legación, don Antonio Zayas, fué despedido por el animal, teniendo la desgracia de fracturarse la base del cráneo.

Aun cuando la herida es de gravedad, el estado del enfermo es relativamente satisfactorio y los médicos confían en salvar su vida.

Exportación de vinos

Dice un periódico de San Sebastian que en la exportación de vinos á la vecina nación se ha notado en estos últimos dias algún aumento, por lo que diariamente se ven pasar por la estación férrea del Norte de esta ciudad algunos convoyes de pipas.

Teléfono y telégrafo
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Primera conferencia telefónica

22 (12 noche)

De Filipinas

Telegramas recibidos de Hong Kong dicen que el general Augustin ha desarmado á los voluntarios indígenas por la poca confianza que le inspiraban.

Agrega tambien que escasean los medios de defensa y que la catástrofe es inminente y está próxima.

Bombardeo

Un telegrama oficial recibido por el gobierno y suscrito por el general Blanco dice que tres buques yankees bombardearon ayer á Punta Casilda, disparando 160 proyectiles de gran calibre y muchos más de metralla.

El bombardeo duró tres ras, defendiéndose nuestras pas con heroismo favorec por el buque *Fernando el tólico.*

Los yankees solo consig ron causar pequeños desper tos en algunas casas del po do.

Accidente

Un telegrama de Lond afirma que tres marineros *Trafalgar* surto en la bahía Santiago de Cuba y que se contraban èbrios, quisieron c tar la espoleta á una bomba c gada. Esta explotó matando uno é hiriendo á dos.

Y un jamón

Don Carlos ha declarado Bruselas que ha llegado la l ra de romper la trégua y que breve tendrá ocasión de veng la paz vergonzosa que vá á h cer el gobierno español.

Comentarios

Los periódicos yankees co tinúan comentando la negati del gobierno español á acced al cange de los prisioneros d *Merrimac* por los del *Argnauta*, diciendo que quieren s duda conservar al teniente Hu son, para cangearlo por otro j fe español de mayor categoría

Intervención

Un despacho de Viena asegu ra que las potencias interver drán muy pronto en el archipi lago filipino.

Más buques en Santiago

Un telegrama particular rec bido de Santiago de Cuba dic que empiezan á escasear los v veres en la plaza y que frente la entrada del canal hay sesent y tres buques yankees.

Desembarcos

Los últimos telegramas rec bidos por los diarios de Lóndre desmienten que los yankees ha yan conseguido desembarcar e las costas de Santiago como s había dicho.

Agregan aquellos despacho que la expedicion que se en cuentra frente á Santiago tardá rá en desembarcar una seman que será de prueba por los com bates que han de sostenerse.

Los periódicos de Lóndres co mentando estas noticias afirma que si los españoles consiguie ran estorbar el desembarco do ó tres semanas, conseguirían qu se operase en Europa una favo rable reacción en los asuntos de la campaña.

Previsiones

El *Standart* asegura que e general Linares ha reconcentrado en las costas próximas á Santiago diez mil hombres españoles con objeto de que estorben el desembarco de los yankees.

Ordenes

El gobierno de Washington ha trasmitido al comodoro Dewey la órden expresa de que no salude á la bandera de la república filipina, porque esto equivaldría á prestarle un reconocimiento público.

Bono.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA TARDE

22 de Junio de 1898

Información del HERALDO

Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Segunda conferencia telefónica

22 (1'40 tarde)

Consejo

Dicen de Washington que á bordo del *Iova* celebraron ayer un consejo los comodoros Sampson y Scheley y demás jefes de la escuadra norteamericana acordando que empiece inmediatamente el ataque á Santiago.

Romperá el fuego la escuadra de Sampson entrando luego á combatir los barcos que manda Mr. Scheley.

Simultáneamente atacará por tierra á la plaza el cabecilla Calixto García con 4.000 insurrectos que tiene reconcentrados.

El desembarco

Primeramente dirigirán su acción los cañones de los barcos yankees sobre el castillo del Morro á fin de proteger el desembarco de sus tropas que tendrá lugar en una playa próxima y á cuyas orillas acudirá Calixto García con su gente.

Una mentira

Dice tambien un periódico norteamericano que Calixto García y Sampson celebraron una larga conferencia habiéndose aproximado dicho señor á la costa en una lancha cañonera, sin ser apercibido por nuestros centinelas.

De Filipinas

Los periódicos de Londres publican telegramas de Hong-Kong con noticias de Filipinas que alcanzan al dia 17.

No puede dárseles mucho crédito, pero como información trasmito las siguientes.

El general Monet á 30 millas de Manila se ha batido con sus 3.000 hombres durante tres dias consecutivos, viéndose obligado á rendirse porque en el momento mismo del ataque se le sublevó un batallón de soldados indígenas, acometiendo furiosos contra la oficialidad.

Otro batallón indígena ocupaba una buena posición y su centinelas dejaron llegar á las tropas leales á las que cogieron entre dos fuegos.

En Malabón mataron los sublevados á 50 oficiales.

Varios batallones de fuerzas leales han salido para Malabón

Carta de Aguinaldo

El general Augustin ha recibido una carta de Aguinaldo en la que este le dice que no pase cuidado por los individuos de su familia que tiene presos, porque ha ordenado que se guarde con ellos todo género de consideraciones, poniéndoles varios criados á sus órdenes y mandando que se les dé el mejor trato posible.

Esta noticia como la anterior procede de la prensa de Londres.

Gran catástrofe

Telegrafían de Londres que ayer ocurrió en aquella ciudad una gran catástrofé en el momento de botarse al agua el acorazado *Alviol*.

Era mdrina la princesa de la familia Real de Inglaterra, duquesa de York, y asistieron al acto las familias más aristocráticas de Londres y un inmenso público.

Con este motivo se había levantado una preciosa tribuna à orillas del Támesis y efecto de la aglomeración de gente ó por su poca solidez, el caso es que en el momento más interesante de la ceremonia, al soltarse las amarras y ser lanzado al agua el nuevo barco, vínose abajo la tribuna y cayeron al agua muchos cientos de personas en espantosa confusión.

La emoción que causó el inesperado accidente hizo difíciles los trabajos de salvamento pereciendo más de cincuenta personas.

Los marineros de los barcos situados cerca del lugar de la catástrofe acudieron inmediatamente.

Las víctimas se agarraban las unas á las otras desapareciendo por grupos, aumentándose por este motivo las dificultades parsocorrerlos á pesar de los esa fuerzos que hicieron los marineros.

Esta catástrofe ha causado gran consternación en Londres.

Obsequios póstumos

La prensa francesa publica artículos necrológicos del insigne literato español señor Tamayo y Baus, y según dicen, en la Comedia francesa se celebrará una función dedicada al insigne dramaturgo, poniéndose en escena *Un drama nuevo*.

Bono.

***

Tercera conferencia telefónica

22 (3'20 tarde)

Sin noticias

El gobierno no ha recibido noticia alguna oficial de Cuba, razón por la cual cree que no ha debido comenzar todavía el ataque á Santiago de Cuba.

Buque perseguido

Un telegrama particular de Cuba dice que habiéndose tenido conocimiento en Cárdenas que los yankees habían desembarcado en Cayo Piedre víveres, armas y municiones con destino á los insurrectos, se dispuso una pequeña embarcación tripulada por cuatro marineros y un cabo, con objeto de que fuera á apoderarse de aquella.

La pequeña embarcación salió del puerto burlando el bloqueo de los buques enemigos, más cuando estos repararon el paso de la lancha destacaron un buque que persiguió á toda máquina á aquella.

El general Bernal piensa recompensar al cabo que la mandaba.

Cuerpos de ejército

Se ha dado una nueva organización al ejército de operaciones de Cuba.

En virtud de la misma ha quedado dividido en cuatro cuerpos que son mandados por los generales Gonzalez Parrado, Aguirre, Salcedo y Linares.

De Santiago

Los últimos telegramas recibidos de Santiago de Cuba dicen que van llegando nuevos vapores frente al puerto del mismo.

Sin novedad

El general Macias ha telegrafiado diciendo que no ocurre novedad en la pequeña Antilla.

Maniobra

Los periódicos yankees opinan que el paso de la escuadra de Cámara por el estrecho de Gibraltar ha sido una maniobra que tenía por objeto simular la marcha de la misma á Filipinas sabiéndose como se sabe en los Estados Unidos que dicha escuadra repasó el estrecho dirigiéndose á Puerto Rico á donde conduce la expedición militar que iba á bordo de los trasatlánticos-

Gobernadores

Admitida la dimisión al señor La Bastida que ocupaba el gobierno civil de Zaragoza, se nombrará para este cargo al señor Avedillo, creyéndose que en la combinación entrará también el señor Sanz de Baranda.

Donativos

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado dar 500.000 pesetas para destinarlas á la ejecución de obras de defensa de aquella plaza.

Otro nombramiento

Se indica al general Borbón para el gobierno de la plaza de Melilla.

Bono.

***

Cuarta conferencia telefónica

22 (5'20 tarde)

Oficial de Santiago

El gobierno ha recibido un cablegrama oficial de Santiago de Cuba en el que dice el general Linares:

«Esta mañana ha desaparecido gran número de barcos de los que formaban la flota yankee, quedando solo á la vista del puerto 21 barcos.

Por la dirección que llevaban he creido fuera su propósito dirigirse á Guantánamo para hacer allí el desembarco proyectado, por ser los que se han marchado los trasatlánticos que conducen tropas con aquel objeto, habiendo salido de esa idea al ver que han rebasado la costa de Guantánamo.—*Linares.*»

Congreso

En la sesión de hoy, despues de jurar el cargo el exgobernador de Zaragoza señor La Bastida, se ha entrado en la orden del dia, reinando mucha animación en la Cámara por haberse dicho que trataban de intervenir en el debate los señores Labra y Canalejas, el primero para tratar de la politica general del gobierno y el segundo para explanar una interpelación sobre la suspensión de garantías constitucionales.

También se ha dicho que el señor Romero Robledo se propone combatir el proyecto de servicio obligatorio, cuyo planteamiento juzga imposible en buena forma.

Impresiones

El Imparcial ha recibido un cablegrama de Cuba en el que se le dice que se ha declarado la fiebre amarilla en las tripulaciones de la escuadra de Sampson.

En el Congreso han circulado esta tarde noticias estupendas de la guerra, habiéndose dicho que se había intentado un desembarco en regla y que lo habíamos rechazado, ocasionando setecientas (?) bajas al enemigo.

Ceremonia

Mañana tendrá lugar en Palacio la confirmación de S. M. el Rey.

Este acto será con carácter particular, habiéndose suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse, por esta causa.

Firma de guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina dos decretos ascendiendo á general de brigada el coronel Ruiz.

Destinando al cuarto cuerpo de ejército al general Sanz y al quinto el general Alonso.

Se indica para el gobierno militar de Melilla al general Alameda en sustitución del general Borbón á quien se indicaba para este punto.

Presupuesto de obras

Ha sido aprobada una consignación para las obras de fortificación de Pamplona y otras plazas.

Un recuerdo

El ministro de Marina ha entregado á S. M. la Reina una colección de fotografías con vistas de la escuadra de Cámara al salir de Cadiz.

C.

PARA «EL PENSAMIENTO»

Coces al aire

¡Válganos el Señor! y que mala pulga le ha picado á *El Pensamiento* ó á su colaborador expontáneo, (porque nos resistimos á creer que tanta sandez sea cosecha de la redacción) para perder tiempo, tinta y papel, en decir cuatro gracias aún á riesgo de que le pongan la cara colorada al día siguiente, demostrandole que todo lo que dice está reñido con la mansedumbre cristiana y con la fé religios, tan escasamente sentida como vanamente alardeada.

Sepa que es una cosa fea faltar á la verdad á sabiendas y que eso tiene su nombre propio y adecuado, que puede dar por escrito, aunque no lo hagamos por respeto á nuestros lectores, y eso hace al afirmar que el HERALDO DE NAVARRA tiene ni directa ni indirectamente nada que ver con el periódico *El Imparcial*.

Ni al HERALDO, ni su empresa, ni á su Director les importa nada que *El Pensamiento* publique listas ó deje de publicarlas de los lectores de aquel.

Por nosotros puede empezar mañana.

Si al *Pensamiento* le disgusta que apesar de ser él carlista y nosotros liberales, tengamos nosotros más venta y más suscripción, no le queda más remedio que aguantarse y tascar freno, reconociendo al propio tiempo que por algo son liberales el noventa y cinco por ciento de las personas que llevan camisa blanca, las que naturalmente no se dejan engañar por las bravuconadas de *El Pensamiento* y sus *entusiasmos* de partido.

De otros extremos que contiene el suelto del colega carlista confesamos ingénuamente que nos molesta tratar y hasta sentimos que nuevamente haya mostrado el autor de esas sandeces, que anda mal de eso que se relaciona muy directamente con la Pedagogía, obligandonos á decirle, que el HERALDO ó quien lo representa, aunque no acudió á esos espectáculos patrióticos por motivos de familia, contribuyó como pudiera hacerlo *El Pensamiento* pagando la localidad correspondiente, segun podría acreditarlo si le interesase hacerlo, aunque no se cuidó de que constase ni de que dejase de constar que daba su dinero, porque no le ocurrió que la *agudeza, el desahogo y la frescura* de los carlistas llegara á tal extremo.

Y no vá más porque todo ello no merece el tiempo perdido en contestarlo.

Juicio por jurados

Asesinato de Luis Atanes

A las nueve y doce se constituye el Tribunal de derecho compuesto de los señores don Ricardo J. Ortiz presidente y de los magistrados don Joaquín Ariza y don Joaquín Jarauta.

Declarada abierta la sesión se procede, prévia lectura por el secretario señor Mangado del auto declarando el conocimiento de la causa de la competencia del Tribunal del Jurado, á la constitución de este por sorteo y á virtud de lo preceptuado en la ley.

Los Jurados designados por la suerte prestan el juramento legal y acto continuo el señor secretario de sala dá lectura al hecho motivo del proceso.

EL HECHO SEGUN EL FISCAL

El ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, aprecia el hecho en la forma siguiente.

Sobre las nueve y media de la noche del dia 7 de Noviembre último, entraron en la taberna llamada de *Chentro* los seis procesados y estuvieron bebiendo vino como lo habían hecho antes en otros esteblecimientos. Poco después de entrar los procesados en la taberna lo hizo el interfecto Luis Nicasio Atanes el que conversó con el procesado Gregorio Soto y á las diez salieron los seis procesados y el Atanes de la taberna para ir al barrio de la Magdalena por el portal de Tejería.

Al llegar á las proximidades del lavadero del señor Conde de la Rosa los procesados Cándido y Gregorio que tenían intención de pegar una paliza á Luis, se abalanzaron sobre él, dejándole caer al suelo maltratandole con las palos que llevaban hasta que se rompieron; despues sujetado el Atanes por Cándido, el Gregorio le asestó varios golpes con una navaja así como tambien los otros cuatro procesados que se cedian la navaja con este objeto, dejándolo tendido en el suelo.

Los procesados regresaban á Pamplona, pero como comprendieran que el cuerpo de Atanes pudiera ser fácilmante descubierto por cualquier transeunte volvieron al lugar del hecho cogieron el cadáver y lo arrojaron al rio.

LOS PROCESADOS

Los procesados por el hecho anterior son

Cándido Esparza y Larumbe, natural de Irure, de 18 años.

Gregorio Soto Arbizu, natural de esta ciudad, 19

Antonio Tadeo Gimenez Baquedano, de Larraga, 19.

Pedro Larrayoz Echarri, de Berriosuso, 16.

Juan Pablo Bacaicoa Beraza, de Pamplona, 17.

Calixto Pedro Elías Oroz, de Beriain, 17.

CALIFICACION

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio cualificado de asesinato, concurriendo la atenuante segunda del artículo noveno del código para Pedro Larrayoz y Calixto Pedro Elías, así como las agravantes dieciocho del artículo décimo en cuanto á Cándido, Gregorio y Antonio, la 17 respecto de Gregorio y de Pedro.

La defensa de Cándido Esparza aprecia el hecho como constitutivo de homicidio simple con la atenuante quinta; así la estima tambien la de Soto con la apreciación de las genéricas apreciadas por el fiscal.

La calificación de las demás defensas gira sobre el mismo punto de vista y se dirigen todas ellas á atenuar la responsabilidad de sus defendidos para que la penalidad no alcance el grado solicitado por el ministerio fiscal.

PIEZAS DE CONVICCION

Al comenzar el juicio quedan depositadas en la mesa del señor secretario las piezas de convicción consistentes en ropas pertenecientes á los procesados é interfecto Luis Atanes y algunos trozos de palos manchados de sangre y con los que indudablemente debió ser atacado en el primer momento el asesinado.

Los palos así como un espejo y otros objetos, fueron recogidos en el lugar del suceso, siendo las ropas sacadas de los domicilios de los procesados algunos dias desspues de consumado el hecho.

LAS DEFENSAS

Defiendo al procesado Gregorio Soto el letrado señor Lapuerta; á Cándido Esparza y Pedro Jimenez el señor Ansó; á Pablo Bacaicoa y Pedro Larrayoz el señor San Julian; y á Calixto Pedro Elia el señor Beunza.

TIEMPO DE DURACION

Antes de darse cuenta por el señor secretatario del hecho, por lectura de las conclusiones formuladas por las partes, el señor Presidente manifestó que la sesión duraría cuatro horas sin perjuicio de ampliarlas si la sala lo estimaba conveniente.

EXAMEN DE LOS PROCESADOS

Cándido Esparza

de 17 años, soltero, albañil, procesado dos veces.

A preguntas del Fiscal dice que conocia al Atanes, que estuvo en la taberna de *Chentro* y antes de salir con dirección á la Magdalena uno de los compañeros habló con dicho Atanes.

A poco salieron á dar la vuelta que tenian proyectada por la Magdalena, salieron del portal y al llegar al puentecillo volvió Bacaicoa con objeto de llamar á Soto que llegó poco despues.

Al llegar despues á la fábrica de Pinaquy iban delante Bacaicoa y el interfecto cuando el primero preguntó al segundo porqué le había pegado en la corrección á lo que contestó: Porquese me puso. Entonces se pegaron varios golpes cuando el declarante vió que sacaba una navaja el Atanes y ante el temor de ser herido le pegó con una suya, repitiendo la operación todos.

Después de cometido el hecho y cuando se volvían llegó Antonino diciendo que le había dado un golpe en el cuello y poco después se volvieron cuatro de los procesados echando el cadáver del Atanes al río.

Niega que él sujetara al Atanes mientras los demás le pegaban.

Dice que Pedro llevaba una gayata con la que se le pegó á Atanes aunque no recuerda quien fué el que pegó.

Dice que Atanes sacó navaja con la que fué herido aunque no por él y otra Soto con la que tambien se le hirió.

El procesado incurre en graves contradicciones con lo declarado en el sumario.

2008 Ministerio de Cultura

(Se leen las declaraciones del Cándido)

A preguntas de su defensor el señor Ansó dice que luego del hecho estaba espantado y que no le aconsejó nadie acerca de la declaración que debía dar.

Dice que es cierto que Antonino fué agarrado por Atanes quien tiró navajadas y que si bien es cierto que lo sujetó para desarmarlo.

Dice que al pegarle la paliza no tenía intención de matarlo y que si no hubiera sujetado á Atanes hubiera herido éste á alguno.

A preguntas del defensor de Soto dice que Antonio recibió un corte de navaja en el pantalón producido por Atanes.

Los defensores de Pedro Elía y de Bacaicoa y Larrayoz hacen al procesado preguntas sin interés.

El presidente dirige preguntas al procesado Esparza sin que pueda obtener manifestaciones claras y terminantes por parte de aquel.

Gregorio Soto

de 20 años albañil, procesado anteriormente dos veces por hurto, una por lesiones y otra por atentado.

El ministerio fiscal interroga al procesado y este dice que después de recorrer varios sitios la tarde del hecho convinieron en ir á la taberna de la Magdalena, pero como vieran abierta la de *Chentro* penetraron en ella.

A poco entró en ella Atanes, entablando con él una conversacion; acompañándoles por el portal y habiendo sabido que era el que había pegado á Fortunato propuso pegarle una paliza.

Esparza se adelantó y fué el primero en pegar y ya despues de haberle pegado algunos golpes se iban cuando el Antonio gritó que el Atanes tenía arma.

Llegaron otra vez á él y le pegaron con la navaja.

Oyó que Antonio le había cortado el cuello y posteriormente fué uno de los que arrojaron al rio el cadaver de Atanes.

Dice tambien el procesado que dice verdad y que en el sumario no dijo la verdad porque creía que diciendo las cosas tal como las dijo se salvaba de responsabilidad.

Agrega que las navajas fueron tiradas al rio.

Refiere que en la calle Mayor tuvieron conversación tiempo antes del dia del crimen diciendo uno de sus compañeros que debían pegar cuatro morradas á Atanes.

(Se leen varias declaraciones del procesado en vista de las contradicciones en que incurre con lo dicho en el sumario.)

A nuevas preguntas del fiscal dice que él no amenazó a nadie para que pegaran los demás al Atanes y que cree que nadie profirió las amenazas.

Su abogado le interroga, contestando el procesado Soto que aquella tarde recorrieron varias tabernas bebiendo en todas ellas.

Interrogado por los defensores señores Ansó y San Julian dice que él pegó con una navaja de uso comun.

El defensor de Pedro Elías obtiene la declaración por parte del procesado de que su defendido era de carácter pacífico nada comprometedor.

A nuevas preguntas del presidente dice que la navaja de su propiedad fué la que corrió de mano en mano para herir al Atanes y que opina que dicha navaja era casi igual que la del interfecto.

Antonio Tadeo Gimenez

soltero, diecisiete años, labrador, procesado anteriormente por lesiones.

Le interroga el señor fiscal. Hace relación del hecho en la misma forma que los demás hasta la llegada al portal sin puertas donde le dijeron sus compañeros que habia que pegarle á Atanes.

Poco más adelante le pegaron y cuando creyeron que le habian castigado lo suficiente se disponian á dejarlo cuando el declarante fué agarrado por la blusa y llamó á los demás para que lo salvaran. Enseguida comenzaron á darle con una navaja siendo el primero en pegar Gregorio Soto.

Dice que el declarante le dió una cuchillada en el cuello cuando Cándido dijo que todos tenían que pegarle aunque también le había pegado ótros anteriormente.

Se leen también las declaraciones de este procesado, quien no puede explicar las contradiciones en que incurre.

Su defensor le dirige varias preguntas á las que contesta que no tuvo propósito de matar á Atanes y que las contradiciones en que incurre se deben á que quería perjudicar á Esparza.

(Se promueve un incidente entre el defensor del procesado y el señor presidente que queda cortado sin ulteriores consecuencias.)

Dirigen preguntas á este procesado los demás defensores así como el señor fiscal. El procesado no agrega á lo ya declarado afirmación alguna de importancia.

Juan Pedro Bacaicoa

soltero, de 18 años, albañil sin antecedentes penales.

Por preguntas del fiscal hace historia del hecho en la misma forma que sus compañeros, incurriendo en las graves contradiciones en que aquellos han incurrido, razón por lo que se dá lectura á sus declaraciones.

A preguntas de su defensor dice que apenas conocía á Atanes y que no llevaba armas ni tenia costumbre de llevarlas.

Interroga el defensor de Pedro Elías y dice el procesado que Elías hacía poco tiempo se reunía con Esparza y Soto, y que aquel guardaba un tapabocas siendo el último en pegar.

Dice que él tomó la navaja para pegar de manos de Larrayoz cuando Cándido dijo que habían de pegar todos.

El resto de la declaración del procesado carece de interes.

Pedro Larrayoz Echarri

de 17 años soltero procesado dos veces por robo y hurto.

Hace relación del hecho con las mismas contradicciones Se leen sus declaraciones y aclara algunos conceptos diciendo que todos empujaron á Atanes hasta tirarlo al suelo y que Esparza solo dijo que todos tenían que pegar sin que profiriera amenaza alguna.

A las preguntas de su defensor contesta que Esparza y Soto fueron los primeros en acometer á Atanes y que si hubiera sabido que había intención de pegar al interfecto no hubiese bajado.

En la defensa de Pedro Elias contesta que este tenia efectivamente un tapabocas en su poder en el acto de ser acometido Atanss.

Calixto Pedro Elías

de 16 años sinantecedentes penales, hace relación del hecho incurriendo en graves contradiciones. Le leen sus declaraciones, negando despues la amenazas de Esparza para que mataran al Atanes.

A preguntas del defensor contesta pue hacía un mes se reunia con los demás procesados que no conocia á Atanes y sí á Fortunato y que ignoraba lo que aquel dia se proponían hacer sus compañeros con el primero.

Laureano Arraiza, (perito)

Dice que practicó la autopsia y que para apreciar mejor las distintas clases de lesiones observadas las divide en heridas contusas equimosis y erosiones y heridas incisas.

Herida contusa fué la que presentaba en la región frontal de forma singular y que el señor perito cree fué producida al caeer al suelo el Atanes.

Las equimosis de los vasos cree fueron por presión.

Heridas incisas presentaba el cadaver cinco en el cuello, dos en la región anterior que seccionando los tegidos blandos habian partido la laringe en la parte anterior; otra en la misma región y por bajo de la anterior que internaba los órganos laríngeos.

En la parte posterior del cuello presentaba tres heridas incisas una de las cuales había seccionado los cartílagos intervertebrales de la región cervical.

En la cabeza presentaba cuatro pequeñas incisiones de 5 á 8 centímetros de extensión que debieron producir hemorragía muy abundante.

En el pecho presentaba otras heridas penetrantes que interesaron no solo los tegidos blandos sino que tambien los de la pared interna del torax.

Preguntado el perito por el señor fiscal y las defensas acerca de la gravedad de las lesiones ha dicho que las de la parte anterior del cuello eran mortales de necesidad y muy graves y probablemente tambien mortales las de la región posterior cervical, siendo de opinión el facultativo que producidas las lesiones descritas ya, el infeliz Atanes no pudo sobrevivir apenas algunos segundos.

Cree igualmente el facultativo que las lesiones de la parte posterior de la región cervical debieron dejar al interfecto sin movimiento ó cuando más con convulsiones en las extremidades, como precursores de la muerte.

INCIDENTE

Al comenzar la declaración del perito el señor Ansó defensor de los procesados Cándido Esparza y Pedro Jimenez ha querido protestar de la forma en que se hizo la autopsia, oponiéndose á ello el señor presidente suscitándose un movido incidente que ha cortado la presidencia privando al defensor del uso de la palabra.

PRUEBA TESTIFICAL

Comparece Claudio Huarte, que declara tener cuarenta y cinco años, ser casado y agente municipal.

Dice que á las siete menos cuarto del dia 8 de Noviembre salió por el portal de Tejería con ánimo de dar un paseo, cuando al llegar á la mitad del camino, entre el molino de Caparroso y en el puente vió un charco de sangre, algunos palos rotos y otros objetos.

Vió rastro de sangre en la arboleda y á poco en el rio el cadáver, dando cuenta del hecho inmediatamente.

Comparece Gabriela Rey, de cincuenta y tres años, dedicada á las ocupaciones de su sexo. Se renuncia á la declaración de esta testigo.

Dolores Ortiz, de veinticinco años. soltera, estaba en el convento de la Magdalena y á preguntas del fiscal dice que á las doce de la noche oyó blasfemias contra cosas sagradas.

Oyó tambien las frases siguientes. «El que más pueda se la llevará.» «Por Dios, dejadme.» «No siento más que mi mujer» y otras.

José Moreno, inspector de policía municipal declara que averiguó los autores porque al procesado Antonio se le descubrieron manchas de sangre y por allí vino en conocimiento de dichos autores.

A preguntas de las partes dice que el interfecto Atanes era hombre de dudosas costumbres y que el procesado Pedro Elías le merecía buen concepto hasta el día en que descubrió á los autores del crimen.

SUSPENSION

A la una de la tarde habiendo terminado las cuatro horas señaladas por la presidencia para la duración de la sesión se ha suspendido el juicio señalando la continuación de la misma para las cuatro y media de la tarde.

* * *

SEGUNDA SESION

A las tres y media de la tarde era tal la aglomeración de gente en la entrada del palacio de Justicia que era imposible el acceso á la sala.

Poco despues ha comenzado la vista continuando la prueba testifical por el examen de los siguientes testigos:

Lázaro Elso

de 22 años, soltero, albañil, sin antecedentes penales.

A preguntas de los partes dijo que era amigo de Soto y de los demás procesados y que no había oido hablar á los mismos de Atanes.

Victoriano Sorbet

de Pamplona, labrador, soltero, de veintisiete años, conoce tambien á Elías y testifica su buena conducta.

Joaquin Reta

de veintiún años, conoce igualmente á Elías y por referencias sabe que es de carácter dócil.

Feliciano García Sarasa

este testigo no ha podido comparecer por encontrarse enfermo.

Hilario Lacunza

de 22 años de edad casado cortador no sabía nada del hecho de autos.

Martin Senosiain

labrador de 42 años es vecino del procesado Elias del cual dice que asistía puntualmente al centro de obreros.

Aniceto Goñi

de 39 años encargado de las obras donde trabajaba Pedro Elias que observaba buena conducta.

Terminada la pruba testifical comienza la

DOCUMETAL

Esta consiste en la lectura de varias actas de comparecencia y antecedentes penales de todos los procesados, así como tambien del acta del reconocimiento del levantamiento del cadaver de Atanes y exposición á la diligencia de auptosia.

Despues de leer antecedentes del interfecto Luis Atanes relativos á varios procesos seguidos del mismo y multas que le habían sido impuestas por distintas faltas.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

Terminades las pruevas el presidente dice que la representación de las partes puede modificar las conclusiones que tiene presentadas.

El señor Ansó defensor de Cándido Esparza y Antonino Tadeo Jimenez modifica las suyas en el sentido de que los hechos ejecutados por sus dos defendidos constituyen el hecho de homicidio simple con la consecuencia de las agravantes genéricas apreciadas por el ministerio fiscal y la atenuante respeto á Tadeo Jimenez de haber obrado á impulsos de su miedo insuperable.

Se dió lectura al escrito presentado por el señor Ansó y la Sala acordó se uniera al rollo continuando la vista y concediendo la palabra al ministerio fiscal.

El informe del acusador público

El señor Gallo, representante del ministerio público, comienza diciendo que en todos los puebios hay personas que honran á los mismos y otras que los deshonran. Los nombres de las primeras están en las estátuas de los paseos y rótulos de las calles; para las segundas solo puede haber grilletes y calabozos lóbregos.

A este último género pertenecen los procesados que además de asesinar á un hombre han cometido, la mayoría, delitos anteriores.

No cabe decir por parte de las defensas que ellos no son culpables del todo porque tal vez no se les dió la instrucción debida. De esto debe protestarse porque esto no puede disculpar á los procesados.

(Para no retardar la salida del periódico nos vemos precisados á suspender esta relación, que continuaremos en el número de mañana.)

NOTICIAS

Bien venido

Se halla en Pamplona de paso para San Sebastian nuestao querido amigo don Antonio Minondo.

Trenes baratos

La compañía de los caminos de hierro del Mediodia de Francia ha establecido un servicio de trenes para la temporada de las fiestas de San Fermín, que comprenderá desde el dia 7 al 11 de Julio.

Bien venidos

Ha llegado á Pamplona el general Nuñez.

=

Hoy ha llegado á Pamplona procedente de Irún nuestro particular amigo don Eulalio Zamora, ilustrado oficial de correos, acompañado de su señora.

=

Se encuentra en esta ciudad el exdiputado a Córtes y distiuguido abogado de Estella don Enrique Ochoa.

Noticias militares

Ha sido destinado al Hospital Militar de esta plaza el subinspector médico de segunda clase don José Cabello Funes.

—Al regimiento de caballería de Numancia el teniente coronel don Fernando Molins y de Sada.

Hacienda

Advertimos á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por esta depositaría, que se cierra el pago el dia 25 del corriente.

Expedición celular

Los rematados que han sido incluidos en la expedición celular que ha salido hoy de esta capital con dirección á Madrid son los siguientes:

Fortunato Fernandez, Gregorio Estremado, Epifanio Rada, Enrique Arregui, Eloy José Gambarte, Genaro Tejada, Evaristo Eugenio Ganuza, Juan José Dubal, Antonio Iturria, Bartolomé Murillo, Juan Simón Iuda, Victor Villanueva, Cosme Sanchez, Leocadio Murugarren, Tiburcio Murugarren, Esteban Arbizu, Lorenzo Jimenez, Ramón Carbonell, Sotero Babil Grávalos, Domingo Ayerra, Manuel Erviti, José Antonio Andueza, José Gracia, Casimiro Duque, Domingo Arnedo, Ciriaco Duque, Santiago Arnedo, Canuto Sádaba, Manuel Solano y Juan Cruz Berisa.

La Cruz Roja

Han ingresado en la tesoreria de la Cruz Raja 120 pesetas donativo de los alumnos del colegio de los señores Huarte hermanos, importe del refresco con que dichos señores obsequian á sus discipulos al terminar los exámenes, cedido expontáneamente por estos.

Dictamen

La comisión de incompatibilidades ha emitido dictamen favorable á la del marqués del Vadillo diputado por Pamplona entre otros.

Como quiera que los propuestos suman 41 y la ley no autoriza más que 40 diputados compatibles, habrá necesidad de sortear dentro del salon de Sesiones á todos los propuestos para agregar los cuatro que exceden en la lista al número prescrito por el referido articulo 4.° de la ley de incompatibilidades.

Gobierno civil

Hoy se han expedido ocho licencias de uso de armas.

=

En Belascoain ha puesto fin á sus dias disparándose un tiro con una escopeta el vecino de dicha localidad Benito Galar.

=

En Ciga ha sido herido de arma blanca Martín Miguel Mendeburu.

El supuesto agresor José Francisco Osacar ha sido capturado por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado municipal que entiende en el asunto.

=

El alcalde de Vera, comunica que estando colocando una viga en una carbonera de la fundición de hierro *El Bidasoa* han resultado lesionados los obreros, José María Lainza, Fernando Irazoqui y Francisco Denuboriena.

El juzgado instruye diligencias.

Nos alegramos

Se encuentra fuera de peligro la señora doña Micaela Zozaya viuda de Ortigosa.

Artillería á Jaca

Probablemente el dia primero de Julio próximo marchará á Jaca una de las compañias del quinto batallón de artillería de plaza que guarnece á Pamplona, con objeto de relevar á la del mismo batallon que esta destacada en el castillo del *Rapitán* en el Pirineo aragonés.

Examenes

Doña Mercedes Huarte ha tenido la atención de invitarnos para presenciar los exámenes del colegio que tan dignamente dirige, los cuales se celebraran mañana, dando prindipio á las nueve de la mañana, en el salon de actos públicos de los señores Huarte Hermanos bajo la presidencia de Don Francisco Gonzalez, párroco de San Saturnino.

Las labores se hallarán expuestas los dias 24, 25 y 26 en el colegio de niñas (calle Nueva número 20) de de nuve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Agradecemos la invitación que por tan respetable señora se nos ha hecho.

Colegio de Huarte

Estos dos dias últimos se han celebrado en el acreditado colegio de los señores Huarte hermanos los exámenes de fin de curso, los que han resultado tan brillantes y lucidos como de costumbre, por lo que no hay por qué hacer mención de ellos.

Demostraron los alumnos en las diversas clases y enseñanzas la ilustración y desvelo de sus profesores y el interés por que sus alumnos sean un modelo de jovenes bien educados é instruidos.

Si siempre ofrecen estos actos vivísimo interés, ha sido mayor este año por haber podido apreciar todo el mundo la firmeza con que tiene arraigo en aquellos corazones la idea de la patria, pues según expresó uno de los niños en un gracioso al par que elocuente discurso, acordaron por unanimidad ceder el importe del refresco anual, tan esperado por éstos, en pró de los pobres enfermos y heridos de la guerra.

El citado discurso fué contestado

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO

BOLSA DE MADRID	Día 21	Día 22
Deuda perpetua al 4 o|o interior.	47'50	46'70
Deuda perpetua fin corriente.	46'90	46'35
Deuda perpetua fin próximo	000	000
Deuda perpetua al 4 o|o exterior.	61'40	020
Acciones del Banco de España.	350	345
Deuda amortizable al 4 o|o	58'90	58'75
Compañia arrendataria de Tabacos.	201	000
Billetes de Cuba (1886).	58'00	56'25
Billetes Cuba (1890) liberadas.	48'00	46'25
Nuevas obligaciones de Aduanas.	77'00	77'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, á la vista.	87'00	88'00
Londres, á la vista.	000	000
BOLSA DE PARIS.		
4 o|o exterior.	33'81	33'00
3 o|o francés.	000	000

ORO ARGENTINO

Buenos Aires 20 Oro, 000 por 100.

Bénard y C.ª (*Madrid.* Salon del Prado 5. *París:* Louis le Grand 3.

Representante en esta plaza el corredor de comercio *don Antonio García Peña*, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.°, *teléfono 127.*

Boletin del dia

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el dia 23

Santo del dia.—San Juan y Félix mrs.

El oficio divino es de San Leon el Magno con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media vísperas, completas, rosario.

En San Saturnino.—Novena de San Antonio de Padua. A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las ocho y media de la noche novena, gozos cantados y rosario.

En San Agustín.—Cuarenta horas, y noven de San Luis Gonzaga. A las seis y media de laa tarde se expondrá S. D. M. y á las siete y media será la novena con gozos cantados y reserva.

En Santo Domingo.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Será á las ocho de la noche con exposición de S. D. M.

En las Salesas.—Después de la misa rezada que se celebrará á las once de la mañana, se rezará el ejercicio del mes de Junio que la archicofradia de la guardia de honor dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de plaza del dia 23 de Junio de 1898

Parada.—Constitución.

Jefe de dia.—Cantabria, comandante don Fulgencio Fernandez.

Imaginaria.—Constitución otro don Bernardino Sandoval.

Hospital y provisiones.—América capitán 4°.

Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Imprenta de Juan Sanz.

2008 Ministerio de Cultura

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER

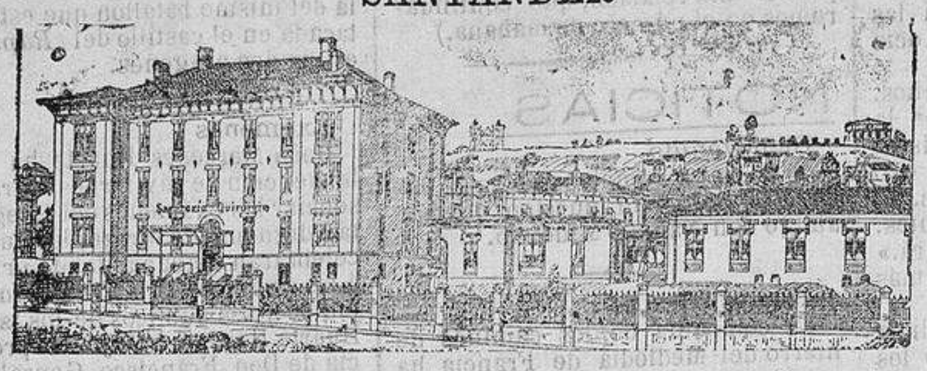

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca *jerezana* adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabe, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.º

LITINA SOLUBLE
DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el *reuma* y la *gota*, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Para las enfermedades urinarias
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen másprontoy radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio de Suez de 1686. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZÁ

HERALDO DE NAVARRA
DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica *dos ediciones diarias*, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona *con tres ó más* conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El *Heraldo de Navarra* **adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.**

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, *Pamplona*.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

Alquiler

Se arrienda la habitación principal derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería daránrazón.

Droguería industrial
Precios económicos

Venta con regalo y para las artes

DE D. M. DE SOLA

32, ESTAFETA 32

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista

Más de 25 años dedicado exclusivamente *á la curación y operaciones de los ojos.*

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago y digerir bien.—El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos. —4 y 3 pesetas.

Para el oido.—El *Aceite Neubert* cura las dolencias leves del oido, desobstruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet.* Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumático Reysser.*—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) *Antiblenorrágico Ivel.* Contra la sifilis el *Antisifilitic Cowper.*—4 pesetas.

In potencia.—El *Fluido Vital, Gotas Viriles Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas). constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el *Antiherpético Glower.* —4 pesetas.

Hidrocarburos del Doctor Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, *Marquina*, Nueva 2 y en ESTELLA, *Zalabardo.*

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor *Audet* Beneficencia 2 Madrid.

†

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

VAPORES CORREOS
para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de **Pasajes, Barcelona y Burdeos.**

Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 1138.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.= Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.*— En Pamplona, farmacia de *J. Valencia.*

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

L' UNION
Compañía anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantias de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	***Francos***	***10.000.000***
Reservas.	***"***	***10.890.000***
Primas á recibir.	***"***	***78.268.395***
Total de garantías.		***99.158.395***

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.433.973.86
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía » 217.330.55

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA
Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Diaección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.

Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

LA URBANA

Compañia de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, calle Le Peletier, 9, desde el año 1863.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantia:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañia, Seguro Complementario.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 *diplomas de honor* **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Paea pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico *Torres Muñoz*, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentifrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz *en el cierre de la caja*

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

2008 Ministerio de Cultura